

Planean que los Baños del Carmen sean también un enclave cultural

Los nuevos concesionarios aún no han entrado en contacto con los responsables de Costas

La Opinión

La nueva sociedad concesionaria de los Baños del Carmen tiene la pretensión, si llegan a un acuerdo con la Dirección General de Costas para ampliar el plazo de concesión, de convertir el restaurante y su entorno en un enclave deportivo cultural que dinamice la vida del balneario y lo convierta en un lugar de atracción social sobre ese doble pilar deportivo cultura, según puso de manifiesto José Luis Ramos, uno de los socios de la nueva empresa concesionaria.



Ramos explicó que el restaurante se convertirá pronto en escenario de un concierto de la Orquesta Filarmónica de Málaga, «entidad con la que hablamos para establecer un calendario de conciertos para el año próximo»; las subastas de arte y otras actuaciones musicales forman parte de este escenario cultural. Los concesionarios trabajan también en la creación de un club de actividades acuáticas que ya ha iniciado algunas de ellas como una escuela de remo y otra de buceo. Los nuevos socios, según indicó Ramos, aún no se han puesto en contacto con los responsables de Costas para presentarse como nuevos concesionarios y ofrecerse a retomar la negociación que Costas llevaba con los anteriores responsables de la concesión para acordar una ampliación entre 25 a 30 años del plazo de disfrute del balneario a cambio de abonar por adelantado y en una sola vez un canon que estaría entre los 2 millones y los 2,4 millones de euros.

Al respecto, Ramos adelantó que la nueva sociedad está dispuesta a «allanarse a todas las condiciones» que Costas reclamaba a los anteriores concesionarios, es decir «estamos dispuestos a satisfacer esas condiciones tal como están planteadas. Ramos hizo hincapié en la «seriedad» de las intenciones empresariales de los nuevos socios, «a los que nadie nos va a regalar nada en este asunto, sino que más bien al contrario, seremos los únicos empresarios dispuestos a pagar por adelantado un canon de 25 años de concesión».